

	Puntuación
620. Jesús Rodríguez, José Nicolás	7,00
621. Díaz Sánchez, María Pilar	7,00
622. Barrio Sastre, Antonio	7,00
623. Sitjar Vidal, Margarita Apolonia	7,00
624. Torres Rangel, José	7,00
625. Palomares Gallego, María Carmen	7,00
626. Pozas Muñoz, Mercedes	7,00
627. Castaño Rodríguez, María Jesús	7,00
628. Suaña Calvo, Maximina	7,00
629. Esteve Ros, Federico	7,00
630. Tejedor Freijó, Rosario	7,00
631. González Rodríguez, María Teresa	7,00
632. Oliva Comas, Montserrat	7,00
633. Ruipérez Martínez, María Isabel Violeta	7,00
634. Bermudo Borrego, Francisco Antonio	7,00
635. García García, Antonio	7,00
636. Escolano Iturbe, José Ignacio	7,00
637. Valencia Jesús, José Toribio	7,00
638. Lacal Barberá, Joaquín	7,00
639. Méndez Cordero, Manuel	7,00
640. Martín Martín, María del Carmen	7,00
641. Timiraos Trigo, Dorotea	7,00
642. Rodríguez Abadía, María del Carmen	7,00
643. Ferre Armengol, María del Carmen	7,00
644. De Diego Cano, Laura	7,00
645. Varella Dols, María Lidón	7,00
646. Salla Salla, Josefa	7,00
647. Mayoral Barniol, María Dolores	7,00
648. París Sarriá, María del Carmen	7,00
649. Galán Molero, Isabel	7,00
650. Esteve Villaescusa, José	7,00
651. Cantero Bocos, María	7,00
652. Nieto González, María Matilde	7,00
653. Ariño Lahoz, José Manuel	7,00

## MINISTERIO DE DEFENSA

**8090** *CORRECCION de erratas de la Orden 721/38193/1987, de 2 de marzo, de convocatoria para prestar el servicio militar como voluntario normal en las secciones navales de la Cruz Roja del Mar con el contingente de 1987.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha

21 de marzo de 1987, páginas 8231 a 8235, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la distribución de plazas comprendidas en el punto 2 del artículo 1.º, Zona Marítima del Cantábrico, provincia de Guipúzcoa, localidad Motrico, en el número de plazas, donde dice: «5», debe decir «2».

Zona Marítima del Estrecho, provincia de Cádiz, localidad Rota, en el número de plazas, donde dice: «1», debe decir: «3».

**8091** *RESOLUCION 724/38214/1987, de 18 de marzo, de la Dirección General de Personal, por la que se anuncian puestos de trabajo, de libre designación, para funcionarios de los grupos «A», «C» y «D».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185), esta Dirección General de Personal, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 2.º, 1, de la Orden 71/1985, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), ha resuelto convocar, a libre designación entre funcionarios de los grupos «A», «C» y «D», los puestos de trabajo que en el anexo de esta Resolución se detallan.

Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28071-Madrid, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieron ocupando.

A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 15.1.c) de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 18 de marzo de 1987.—El Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

### ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Grupo	Nivel	C.º Especif.	Localidad	Otros requisitos
<i>Dirección General de Servicios</i> (Jefatura de Telecomunicaciones)						
Técnico, nivel 26	1	A	26	64163	Madrid	Ingeniero Telecomunicaciones. Inglés.
<i>Dirección General de Armamento y Material</i> (Subdirección General de Industria)						
Consejero técnico	1	A	28	74497	Madrid	Ingeniero Superior. Experiencia en puestos de responsabilidad.
<i>Dirección General de Infraestructura</i> (Unidad de Investigación y Desarrollo)						
Jefe Unidad Técnica	1	A	28	74497	Madrid	Experiencia en seguimiento de programación informática de actividades que generan inversión y experiencia en programas de inversiones.
<i>Dirección General de Política de Defensa</i> (Subdirección General de Asuntos Internacionales-Sección Apoyo)	1	C o D	17	-	Madrid	Conocimiento de inglés.
(Subdirección General de Asuntos Internacionales-Sección Apoyo)	1	C o D	17	-	Madrid	Conocimiento de inglés.